

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

ACTA No.	FECHA:	23/07/2015
	HORA INICIAL:	2:00 pm
	HORA FINAL:	5:00 pm
OBJETIVO: Dar a conocer los avances de la SSPM y retroalimentar sobre éstos en un espacio de interlocución directa entre actores institucionales y comunitarios sobre los aciertos, vacíos y recomendaciones identificados en las acciones de la Dependencia.	LUGAR: Auditorio SSPM	

ASISTENTES: Actores Comunitarios e Institucionales de las Áreas Norte y Centro, Funcionarios de la SSPM

AUSENTES: No aplica

INVITADO: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Inscripción de participantes
2. Bienvenida
3. Introducción a la jornada
4. Presentación de Avances Secretaría de Salud Pública Municipal
5. Análisis Colectivo de los Avances

DESARROLLO:

1. Inscripción de participantes

A partir de las 2:00 se abrieron las inscripciones al Diálogo Público Territorial, al cual asistieron actores comunitarios e institucionales de las Áreas Norte (Comunas 2, 4, 5, 6 y 7) y Centro (Comunas 8, 9, 10, 11 y 12), así como funcionarios de la SSPM.

2. Bienvenida

Ma. Isabel Méndez, Profesional del Equipo de Participación Social saludó a los participantes, les dio la bienvenida y dio las pautas para que el respeto, la escucha y el diálogo orientaran el desarrollo del evento.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

3. Introducción a la jornada

Ma. Fernanda Saavedra, Profesional del Equipo de Participación Social indicó el objetivo del evento y presentó la agenda de trabajo así como refirió la Estrategia de Rendición de Cuentas de la SSPM en la que se enmarcan los Diálogos Públicos Territoriales, y cómo ha sido un proceso continuo de años atrás. Luego presentó las diferentes acciones de diálogo que se llevarán a cabo en 2015, para ubicar a los participantes en los diferentes momentos de encuentro entre la ciudadanía y la SSPM.



4. Presentación de Avances Secretaría de Salud Pública Municipal

El Dr. Harold Alberto Suarez Calle inició su presentación dando a conocer los avances en la armonización entre el Plan Decenal de Salud Pública y el Plan de Salud Territorial. Acerca del Plan Decenal, sus objetivos son:

- Alcanzar mayor equidad en salud
- Cero tolerancia con morbilidad, mortalidad y discapacidad evitable
- Mejorar las condiciones de vida y salud de la población

Son 8 dimensiones prioritarias y 2 transversales las que guían el PDSP, gran parte de las cuales se encuentran en el Plan de Salud Territorial. Se muestran en el siguiente gráfico:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015



El Secretario de Salud resaltó como los aportes de la comunidad en estos espacios de diálogo han contribuido a la construcción de los planes, programas y proyectos de la SSPM, y que en la armonización del PDSP y PST estos aportes se han incorporado en los diferentes momentos que se han dado en el proceso, como este que es el reconocimiento de las condiciones de salud, con las tensiones que se viven en los territorios.

Luego de socializar con los actores comunitarios e institucionales los avances en la armonización del PDSP y PST, procedió a presentar el informe de la SSPM con base en las diapositivas que se anexan como parte integral del acta, y que incluyen acciones que se adelantan desde esta Dependencia por parte de los diferentes Grupos, Áreas y Líneas como son:

- Aseguramiento y Desarrollo de Servicios
- Servicio de Atención a la Comunidad
- Plan Ampliado de Inmunizaciones –PAI
- Atención a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia –AIEPI
- Escuelas Saludables
- Estilos de Vida Saludables
- Seguridad Alimentaria
- Convivencia Social y Salud Mental
- Programa Tuberculosis
- Salud Sexual y Reproductiva
- Promoción Social
- Salud Bucal
- Atención Primaria en Salud
- Salud Ambiental
- Emergencias y Desastres en Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

Al terminar esta presentación, algunos participantes pidieron la palabra:

Uno para insistir en el seguimiento que se está haciendo a los Servicios Amigables para Jóvenes, las tiendas escolares y el entorno educativo en general, ya que estos servicios y estas acciones tienen que ver con una población altamente vulnerable como son los Adolescentes y Jóvenes, por tanto, las acciones deben ser más contundentes para evitar que las niñas se embaracen, para ver que lo que se brinda en las tiendas y restaurantes sean alimentos saludables, para prevenir que los chicos y chicas los inciten a las drogas porque el entorno educativo es altamente peligroso.

Este mismo participante expresó su inquietud sobre la gestión que adelanta la SSPM ante la Supersalud para que se tomen cartas con las instituciones de salud que en gran parte vulneran los derechos de los usuarios, por ejemplo, con la entrega de medicamentos.

Otro participante retomó lo del anterior sobre la prestación de servicios, expresando que si bien la presentación del Secretario de Salud Municipal da cuenta de los avances de esta Dependencia, enfatiza que en las instituciones de salud los call center no sirven. Al respecto cual es el seguimiento de la SSPM, y qué medidas contundentes se están tomando, porque hasta el momento no ha habido la primera institución sancionada.

Al respecto de las dos intervenciones, el Dr. Harold Alberto Suárez aclaró que la competencia de la SSPM llega hasta la Inspección y Vigilancia, ya el control corresponde a la Secretaría de Salud Pública Departamental, y más allá de esta, sigue la Superintendencia de Salud. Por su parte la SSPM identifica si las instituciones están habilitadas, si cumplen los protocolos de calidad, y toda esta información que dejan las Auditorías se ha dado a conocer a las Aseguradoras y Prestadoras, así como se ha remitido de a los entes de control competentes.

En cuanto al sistema de referencia y contrareferencia, el Secretario de Salud Municipal mismo estuvo en el Congreso de la República hablando de la situación de los call center. En cuanto a ambulancias, Cali cuenta con 26 empresas, lo cual es complejo controlar, y en cuanto a las autorizaciones, para el caso de las Subsidiadas que tienen sus sedes principales en otras ciudades del País como Barranquilla o Pasto, es muy complicado operar de esa manera.

Entonces, lo que manifestó el Dr. Suárez es que se comprende la situación planteada por los participantes, así como se debe aceptar que el sistema de salud está colapsado, y lleva mucho tiempo así, pero la solución está en todos, tanto en las instituciones como en los

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

usuarios, y espacios como estos Diálogos Públicos son muy útiles para expresarse, compartir las situaciones y contribuir con aportes, opiniones e ideas.

De igual forma, se invitó a los participantes a seguir utilizando los medios para dar a conocer las peticiones, quejas y reclamos como el Servicio de Atención a la Comunidad de la SSPM, las Secretaría de Salud Departamental, la Supersalud y los Entes de Control.

Finalmente, en cuanto al seguimiento a los Servicios Amigables para Jóvenes y las Instituciones Educativas, el Secretario de Salud Municipal manifestó que esto es cierto, puede ser que haya que hacer más seguimiento, pero el apoyo de la comunidad es decisivo, pues institucionalmente se cuenta con un recurso humano, que no alcanza a dar abasto a las situaciones tan complejas que afectan la población en el Municipio de Cali, que son más de 2 millones de habitantes. Todos como ciudadanos, como usuarios de los servicios de salud tenemos unos derechos y unos deberes que debemos ejercer, lo más importante es trabajar de la mano, unidos para salir adelante.

5. Análisis Colectivo de los Avances

Posterior a la presentación del Dr. Harold Alberto Suárez, se procedió al análisis colectivo de los avances, para lo cual se hicieron 3 mesas de trabajo, conformadas de acuerdo con el interés de los participantes en los diferentes temas. Estas mesas fueron:

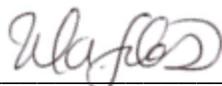
- ✓ Aseguramiento y Desarrollo de Servicios – Servicio de Atención a la Comunidad – Promoción Social
- ✓ Salud Sexual y Reproductiva – Convivencia Social y Salud Mental
- ✓ Salud Ambiental – Enfermedades Transmisibles y Emergencias y Desastres

Vale mencionar que se tenía planteada una mesa para tratar el tema de Salud Infantil, Escuelas Saludables, Estilos de Vida Saludables, Seguridad Alimenticia y Nutricional y Salud Bucal, sin embargo, los participantes manifestaron preferentemente su interés en los otros tres temas. Adicionalmente, la mesa de Salud Sexual y Reproductiva contó con mucha concurrencia por la participación de Adolescentes y Jóvenes del Área Norte.

La metodología de trabajo fue la que se viene implementando, es decir, los grupos identificaron Aciertos, Vacíos y Recomendaciones, contando con el apoyo en Moderación y Relatoría por parte Profesionales del Equipo de Participación Social, así:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p>		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	2
	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

MESA DE TRABAJO	TEMAS	RELATOR	MODERADOR	Grupos/Áreas/Líneas Participantes SSPM
1 Auditorio SSPM	Aseguramiento – Desarrollo de Servicios	Yolanda Cerón Liliana Cortés	Ma. Victoria Tenorio Ma. Fernanda Gutiérrez	Grupo Aseguramiento y Desarrollo de Servicios
	Servicio de Atención a la Comunidad			Servicio de Atención a la Comunidad
	Promoción Social			Promoción Social
2 Salón contiguo al Auditorio	Salud Sexual y Reproductiva	Ma. Isabel Méndez	Claudia Pineda	Línea de Salud Sexual y Reproductiva
	Convivencia Social y Salud Mental			Línea Convivencia Social y Salud Mental
	Seguridad Alimentaria y Nutricional			Seguridad Alimentaria y Nutricional
	Salud Bucal			Salud Bucal
3 Fonsalud	Salud Ambiental	Lilian Estella Castro	María Elena Moreno	Área Salud Ambiental
	Enfermedades Transmisibles			Equipo de Tuberculosis Representante SSR y de AIEPI
	Atención Primaria en Salud			APS
	Emergencias y Desastres			Emergencias y Desastres



María Fernanda Saavedra Villaquirán
Profesional Grupo Participación Social SSPM

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por doce (12) folios.